

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### CONSTRUCCIONES E INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS DE LA GENERALITAT VALENCIANA, S. A.

*Concurso procedimiento abierto para la contratación de lotes de obras relativas a centros docentes*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: «Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima» (CIEGSA).
  - b) Dependencia que tramita el expediente: CIEGSA.
- Números de expedientes: LOB A-A 11/03, LOB C-A 11/03, LOB V-A 11/03, LOB V-B 11/03, LOB V-C 11/03.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Lotes de obras de edificación y adecuación/ampliación de centros docentes.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto de licitación:
  - a) Importe total, IVA incluido:
 

Expte.: LOB A-A 11/03 (Alicante). 7.254.332,90 Euros.

Expte.: LOB C-A 11/03 (Castellón). 7.368.130,18 Euros.

Expte.: LOB V-A 11/03 (Valencia). 12.236.838,42 Euros.

Expte.: LOB V-B 11/03 (Valencia). 10.802.889,60 Euros.

Expte.: LOB V-C 11/03 (Valencia). 9.600.294,86 Euros.
5. Garantías: Fianza Provisional del 2 por 100 del importe total de cada uno de los expedientes a los que se licite.
6. Obtención de documentación e información:
  - 6.1 Obtención de documentación: Para adquirir fotocopias los interesados deberán dirigirse a: LOB C-A 11/03, LOB A-A 11/03: «Ana Falero, S.L. (Mediterráneo)», calle Joaquín Costa, 19 B, 46005, Valencia. Teléfono: 96/373 73 11. Fax: 96/333 01 34.
  - LOB V-A 11/03, LOB V-B 11/03, LOB V-C 11/03: «Rank Xerox», calle Convento de San Francisco, 5, Bajo 46002, Valencia. Teléfono: 96/3520284. Fax: 96/3520285.

Mayor información área de profesionales:  
www.ciegsa.es

- 6.2 Obtención de información:
    - a) Entidad: «Construcciones e Infraestructuras Educativas de la Generalitat Valenciana, Sociedad Anónima».
    - b) Domicilio: Calle Pintor Sorolla, n.º 5, planta 5.ª
    - c) Localidad y código postal: 46002 Valencia.
    - d) Teléfono: 96 310 60 95.
    - e) Fax: 96 352 71 75.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de presentación de proposiciones económicas.
  7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación según Cuadros de Características.
  8. Presentación de las ofertas:
    - a) Fecha límite de presentación: 1 de marzo de 2004, a las catorce horas.
    - b) Documentación a presentar: En el «A» oferta económica, en el sobre «B» capacidad para contratar, en el sobre «C» requisitos técnicos en la forma que determina el apartado 5.º del Cuadro de Características.
    - c) Lugar de presentación:
      - 1.ª Entidad: Registro General de CIEGSA.
      - 2.ª Domicilio: Calle Pintor Sorolla, 5, planta 5.ª
      - 3.ª Localidad y código postal: 46002 Valencia.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación definitiva del contrato.
    - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes o alternativas.
  9. Apertura de ofertas:
    - a) Entidad: CIEGSA.
    - b) Lugar: Cámara de Comercio de Valencia, calle Poeta Querol, 15, 46002 Valencia. Salón de Plenos (2.ª planta).
    - c) Localidad: Valencia.
    - d) Fecha: 8 de marzo de 2004.
    - e) Hora: Doce horas.
  10. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 7 de enero de 2004.
  11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación del presente concurso serán a cargo de los adjudicatarios en proporción al valor económico del lote o lotes que les sean adjudicados.
- Valencia, 8 de enero de 2004.—Gerente, Javier García-Lliberós Fernaud.—1.541.

### GIIC FINECO SGIIC, S. A. Sociedad unipersonal

*Anuncio de Fusión de Fondos de Inversión*

«Banco Cooperativo Español, Sociedad Anónima», entidad depositaria de los fondos «Fon Fineco II Garantizado Fondo de Inversión Mobiliaria» y «Fon Fineco Tecnología Fondo de Inversión Mobiliaria»; «Banco CDC Urquijo, Sociedad Anónima», entidad depositaria de «Iparfondo Fondo de Inversión Mobiliaria»; y «GIIC Fineco Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», entidad gestora de todos los Fondos mencionados, aprobaron, por unanimidad los acuerdos de fusión por absorción de «Iparfondo Fondo de Inversión Mobiliaria» (Fondo Absorbente), «Fon Fineco II Garantizado Fondo de Inversión Mobiliaria» (Fondo Absorbido) y «Fon Fineco Tecnología Fondo de Inversión Mobiliaria» (Fondo Absorbido).

Con fecha 30 de diciembre de 2003 la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha autorizado el proyecto de fusión de los citados Fondos, en el que se recoge la fusión por absorción de dichos Fondos, con disolución sin liquidación de los Fondos Absorbidos y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos al Fondo Absorbente, sucediendo este último a título universal en todos sus derechos y obligaciones a los Fondos Absorbidos.

Igualmente se informa que «Iparfondo Fondo de Inversión Mobiliaria» (Fondo Absorbente) modificará su Reglamento de Gestión mediante texto refundido al objeto de adaptar la comisión máxima del depositario a la normativa vigente, así como cambiar su denominación a «Fon Fineco Renta Fija Fondo de Inversión Mobiliaria», modificaciones que la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha considerado de escasa relevancia.

Se informa a los partícipes del derecho de separación que les asiste ejercitable en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio o de la remisión de la comunicación de la fusión que, de forma individualizada, se ha realizado a los partícipes de los fondos, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto bancario alguno.

Se comunica a los acreedores de los fondos afectados su derecho a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio.

Bilbao, 14 de enero de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—1.788.